



Piedecuesta, 16 de diciembre de 2013

Señores  
CIDMAS S.A.S.  
Atte: **ALEXANDER NIÑO HERRERA**  
Representante Legal

**Asunto: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE TERCERA CUANTÍA No 06 de 2013**

De manera atenta, nos permitimos dar respuesta dentro de los términos de ley a sus observaciones realizadas al proyecto de pliego de condiciones, de la siguiente manera:

**OBSERVACIÓN No 1**

c). INDICE DE LIQUIDEZ > 2.5

Respecto de este valor “NOS PARECE DEMASIADO ALTO RESPECTO DEL VALOR DEL CONTRATO” consideramos que en procesos similares el valor que normalmente solicitan las entidades está entre 1.0 y 1.5

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No 1**

LA ENTIDAD CON ÁNIMO DE BUSCAR QUE EL PROPONENTE SELECCIONADO SEA FINANCIERAMENTE SOLVENTE, SOLICITA UN INDICE DE LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL A 2.5.

SE RECHAZA SU OBSERVACIÓN TODA VEZ QUE LA ENTIDAD BUSCA GARANTIZAR QUE EL PROPONENTE SELECCIONADO POSEA LA SUFICIENTE LIQUIDEZ; ES DECIR QUE POR CADA PESO QUE SE DEBA, SE CUENTE CON 2.5 PESOS LIQUIDOS, PUES CON ELLO PODRÁ SOBRELLEVAR CUALQUIER SITUACIÓN FINANCIERA ADVERSA QUE EVENTUALMENTE SE LLEGASE A PRESENTAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESTE ÍNDICE ES SUFICIENTE Y REPRESENTA UN BUENA CANTIDAD DE ACTIVO CORRIENTE QUE PUEDE UTILIZARSE PARA REALIZAR PAGOS DE CORTO PLAZO



### **OBSERVACIÓN No 2**

d). PATRIMONIO > 2 VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL

Solicitar un patrimonio que supere dos veces el presupuesto oficial “NOS PARECE DEMASIADO ALTO COMPARADO CON EL VALOR DEL CONTRATO”, pues en procesos similares normalmente se solicita el valor del presupuesto oficial.

### **RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No 2**

SE RECHAZA SU OBSERVACIÓN TODA VEZ QUE AL IGUAL QUE EN EL PUNTO ANTERIOR LA ENTIDAD DEBE ASEGURARSE QUE EL PROPONENTE SELECCIONADO NO SOLO CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA, SINO QUE POSEA UNOS INDICADORES QUE LE GARANTICEN A LA ENTIDAD QUE SON FINANCIERAMENTE CAPACES DE CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y QUE FRENTE A CUALQUIER INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DEL CONTRATISTA, ESTE PUEDA RESPONDER CON SU PATRIMONIO.

### **OBSERVACIÓN No 3**

ITEM 4.1.3.1. EXPERIENCIA PROBABLE DEL PROPONENTE

Se solicita en el mencionado proceso veinte (20) años de experiencia como constructor “CONSIDERAMOS QUE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO CONSTRUCTOR, NO SOLO ES DEMASIADO, SINO QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES QUE NO CUMPLAN ESTE REQUISITO”

### **RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No 3**

SE ACEPTA SU OBSERVACIÓN. LA E.S.E. CONSIDERA QUE UN OFERENTE CON MÁS DE 15 AÑOS DE EXPERIENCIA PROBABLE, ES MAS QUE SUFICIENTE PARA GARANTIZAR QUE HA TENIDO UNA BUENA TRAYECTORIA APTA Y CALIFICADA EN LA CONSTRUCCIÓN, LO QUE AL SUMARLE LOS OTROS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD EN EL PRESENTE PLIEGO, SE BUSCA NO SOLO EL EQUILIBRIO ENTRE LA PLURALIDAD DE OFERENTES, SINO LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS GENERALES Y POR SUPUESTO TAMBIÉN EN SIMILARES AL PRESENTE PROCESO, ES DECIR, EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.



Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO**  
**PABLO CÁCERES SERRANO**  
Gerente

**ORIGINAL FIRMADO**  
**EDWIN GUERRERO ACOSTA**  
Profesional Universitario Área Administrativa  
(Aspectos técnicos)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**RAUL EDUARDO QUINTERO CASTAÑEDA**  
Subdirector Administrativo-  
(Aspectos financieros)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ADRIÁN IGNACIO GONZÁLEZ JAIMES**  
Coordinador Jurídico  
(Aspectos jurídicos)